



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Huancayo, 23 MAR 2026

OFICIO MULTIPLE N° 0068 - 2026-GRJ/DREJ/UGEL-H/DIR-AGP

**Señores : DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y/O PRIVADAS
DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL AMBITO DE LA UGEL
HUANCAYO**

Presente. -

ASUNTO : COMUNICO LA PUBLICACIÓN DE LA DIRECTIVA N° 01-2026 – GRJ/DREJ/DGP

Ref. : OFICIO MULTIPLE N° 101-2026 -GRJ -DREJ / DGP-EES

Tengo el agrado de dirigirme a usted a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo y el mío propio, a la vez remito **OFICIO MULTIPLE N° 101-2026 -GRJ -DREJ / DGP-EES** donde pone de su conocimiento la publicación de la Directiva N° 001 -2026-GRJ/DREJ/DGP para el denominado de "orientaciones complementarias para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de Educación Básica.

En tal sentido la Ugel Huancayo difunde la implantación en las instituciones y programas educativos de su jurisdicción durante el año escolar 2026 este documento puede descargar en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1kYOmLLIK65DIqyux2d52O3XW4st8_lyP/view

Es propicia la oportunidad de hacerle extensivo las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;



Dr. Walter Raúl Ore Ramos
DIRECTOR DE LA UGEL HUANCAYO

Huancayo,

www.ugelhuancayo.gob.pe

Email: info@ugelhuancayo.gob.pe

Central telefónica: (064) 229967

RUC: 20600657594; Dirección: Jr. Atalaya 1280 – El Tambo, Huancayo; Junín – Perú





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

DRE
Junín

Huancayo, 12 de marzo de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.° 101-2026-GRJ-DREJ/DGP-EES

SEÑORES/AS : Director/a de la UGEL Chanchamayo, Chupaca, Concepción, Huancayo, Jauja, Junín, Pangoa, Pichanaki, Río Ene-Mantaro, Río Tambo, Satipo, Tarma y Yauli

PRESENTE.-

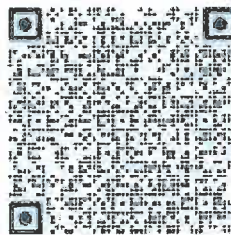
ASUNTO : Conocimiento de la publicación de la Directiva N.° 01-2026-GRJ-DREJ/DGP-EES
REF. : RDR N.° 0406-2026-DREJ

17 MAR 2026

De mi especial consideración.

Tengo el grato honor de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente a nombre de la Dirección Regional de Educación de Junín. A la vez, hago de su conocimiento que, desde el día 12 de febrero, se encuentra publicado en la página web de la DRE Junín, la Directiva N.° 001-2026-GRJ/DREJ/DGP denominada "**ORIENTACIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA**",

En ese sentido, sírvase disponer su implementación en las instituciones y programas educativos de su jurisdicción durante el año escolar 2026. Para el cual, comparto el enlace para descarga correspondiente de la mencionada Directiva:



https://drive.google.com/file/d/1kYOmLLK65Dlqvux2d5203XW4st8_IyP/view

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

OFICIO PARA I.E



Nig. Silvia Victoria Astete Morales
Directora Regional de Educación Junín

